

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 1 Sub. 4/80-158.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Artículo	Cantidad — Unidades	Precio límite unitario — Pesetas
Tabletas de chocolate de 60 gr. ...	188.500	20
Latas de carne en su jugo de 200 gramos ... ..	114.500	72
Latas de judías con chorizo de 200 gr.	40.500	22
Latas sardinas en aceite de 125 gr.	229.000	28
Latas de mermelada de 165 gr. ...	229.000	20
Botellines de coñac de 88 cl. ... ..	40.500	45
Raciones papel higiénico (10 hojas) ... ..	114.500	2

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas, del día 30 de diciembre de 1980.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de diciembre de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.923-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco sistemas para diagnóstico por ultrasonido. Expediente: 2E.H.72/80-159.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Cinco sistemas para diagnóstico por ultrasonido, al precio límite unitario de 10.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en las cláusulas 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 30 de diciembre de 1980.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 30 de diciembre de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.924-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 50 Tm., aproximadamente, de efectos inútiles.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 50 Tm., aproximadamente, de efectos inútiles.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión

de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 20 de enero de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de enero de 1981, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de la misma, a favor de las que ofrezcan mayor cantidad, a la vez que cumplan con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—7.780-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Valls (Tarragona).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Valls (Tarragona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 20 de octubre de 1980, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S.A.», en la cantidad de ochenta y cuatro millones quinientas cuarenta mil cuatrocientas veinte (84.550.420) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—18.077-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de riego por aspersión en Alba de Tormes (Salamanca) 02.273.004.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de riego por aspersión en Alba de Tormes (Salamanca) a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 58.281.250, que representa el coeficiente 0,778 respecto al presupuesto de contrata de 72.340.950 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 22 de marzo de 1980.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.124-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 06/80, de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros 87 y 95 del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el Proyecto 06/80, de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros 87 y 95 del canal de Aragón y Cataluña (Lérida), a «Construcciones San Fernando, S. A.», en la cantidad de 9.910.928 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.940.928 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99898217 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.111-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 04/80, de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros 28 y 31, canal de Aragón y Cataluña (HU/Almunia de San Juan).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el Proyecto 04/80, de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros 28 y 31, canal de Aragón y Cataluña (HU/Almunia de San Juan) a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.444.000, siendo el presupuesto de contrata de 7.459.298 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99794913 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.112-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja (Alicante).** Clave: 07 305 145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja (Alicante), a la Empresa «Inflico Española, S. A.», en la cantidad de 91.949.944 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de eje-

cución de siete meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.999-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudica la «Adquisición de ocho cucharas bicables para la manipulación de graneles».**

De conformidad con lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería en su sesión de 18 de septiembre de 1980, acordó adjudicar la contratación directa de la «Adquisición de ocho cucharas bicables para la manipulación de graneles», a «Mecánicas Silva, S. A.», en ocho millones novecientos sesenta y tres mil (8.963.000) pesetas.

Almería, 21 de noviembre de 1980.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón. 17.441-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de distribución y saneamiento de Fuentelespino de Moya (Cuenca).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución y saneamiento de Fuentelespino de Moya (Cuenca), con fecha 10 de noviembre de 1980, por un importe de 8.000.000 de pesetas a don Luis Alvarez Sáez.

Valencia, 24 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—18.293-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «acristalamiento complementario del edificio de la estación marítima».**

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 29 de noviembre acordó adjudicar las citadas obras a don Antonio Cruces Ruiz por su oferta de 4.515.000 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 4.999.871.

Ceuta, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente, José María Campos Martínez.—18.267-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Adaptación del cantil en el morro del dique-muelle de Poniente para carga/descarga ro/ro de material pesado».**

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 29 de noviembre, acordó adjudicar las citadas obras a «Factoría Naval», de Ceuta, por su oferta de 1.423.317 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 1.428.217.

Ceuta, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente, José María Campos Martínez.—18.268-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Tinglado y caseta de servicios higiénicos en el muelle pesquero».**

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 29 de noviembre, acordó adjudicar las citadas obras a don Maximino Sanmartín Diz por su oferta de 1.370.000 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 1.372.550.

Ceuta, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente José María Campos Martínez. 18.269-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Urbanización de la calle Rodríguez Sampedro».**

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización de la calle Rodríguez Sampedro» en el puerto de Gijón, en la cantidad de veintitrés millones sesenta y dos mil quinientos veinte (23.062.520) pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y 119 de su Reglamento.

Gijón, 19 de noviembre de 1980.—El Presidente.—18.022-E.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se rectifica anuncio del concurso-subasta del Proyecto 05/80 de ampliación del depósito de reserva de Abanilla (MU/Abanilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, del 19 de noviembre de 1980.**

En el apartado a), presupuesto de contrata, donde dice: «9.740.894 pesetas», debe decir: «7.730.868 pesetas».

En el apartado c), garantía provisional, donde dice: «194.818 pesetas», debe decir: «154.617 pesetas».

Cartagena, 11 de diciembre de 1980.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet. 7.936-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 10 de noviembre de 1980 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Obras: Nivel E. E. Madrid, C. E. E. «Fundación Goyeneche, obras varias». Importe: 18.298.953,13 pesetas. Contratista: Francisco Moreno Pérez.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—17.287-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de Orense por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.*

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 23 de octubre de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 14 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre).

Construcción de un Centro de Educación General Básica de seis unidades en Casayo Carballeda, de Valdeorras, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.», por un importe de 19.350.000 pesetas.

Orense, 31 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Manuel Pérez Barreiro. 17.967-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Vizcaya por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 13 de noviembre de 1980, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, la contratación de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: R.A.M. de BUP-1980-1981. Reparación y mejora consistentes en contención de recalce y ladera en el I. N. B. «Guecho II-Aiboa», de Guecho en Vizcaya.

Importe: 16.083.905 pesetas.  
Contratista: «Cimentaciones Abando, Sociedad Anónima».

Bilbao, 13 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial en funciones, Javier Atienza Aguado.—17.909-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la realización de dos estudios sobre contaminación industrial.*

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden de este Ministerio de fecha 18 de octubre de 1980, se ha resuelto el concurso para la contratación de dos estudios sobre contaminación industrial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de julio de 1980, habiéndose adjudicado a las Empresas siguientes por los importes que se indican:

Estudio número 1: «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», 6.850.000 pesetas.

Estudio número 2: «Sereland, Sociedad Anónima», 5.850.000 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, por delegación, Federico Moreno Cumplido.—17.930-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de prospección geofísica marina.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 7 de octubre de 1980, sobre ejecución de un proyecto de «prospección geofísica marina para la elaboración del mapa geológico plataforma continental, E:1:200.000, hojas número 84 Almería, 84 Sur Almería y 85 Garrucha», a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima» (GEOCISA).

Madrid, 22 de noviembre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—17.992-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso restringido de las obras que se citan.*

Celebrado el concurso restringido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de octubre de 1980, número 259, relativo a «primera fase de la construcción del área de servicio comprensiva de las obras del primer establecimiento de los edificios de portería, control y servicios de vigilancia (Proyecto SO-28), almacenes generales (Proyecto SO-29), y talleres de montaje (Proyecto SO-30)», con fecha 28 de noviembre de 1980, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 214.480.812,23 pesetas (doscientos catorce millones cuatrocientas sesenta mil ochocientas doce pesetas con veintitrés céntimos).

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Director Administrativo, R. Valdecantos García.—18.301-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Sevilla.*

Celebrado el concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Sevilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 2 de septiembre de 1980.

Esta Dirección General, examinadas las proposiciones presentadas al mismo, ha acordado su adjudicación a la firma «Francisco Aspe Martínez» de Sevilla.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—17.573-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la adjudicación del suministro, montaje y puesta en marcha de instalación de invernaderos para Genética, Patología y Virología en la finca Santa Cruz, en Cabrils (Barcelona), del CRIDA 04.*

El excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha resuelto adjudicar directamente a la firma «Industrias Iberia, S. A.», con C. I. F. número A 29/148.773, y domicilio en parque «La Colina», bloque 16, de Madrid-27, el suministro, montaje y

puesta en marcha de instalación de invernaderos para Genética, Patología y Virología en la finca Santa Cruz, en Cabrils (Barcelona), del CRIDA 04, en la cantidad ofertada de diez millones novecientos noventa y ocho mil (10.998.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,0182 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones (11.000.000) de pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Antonio Cuesta Areales.—17.434-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del poblado de Marismillas, en término de Lebrija (Sevilla), expediente número 30.895.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de ampliación del poblado de Marismillas, en el término de Lebrija (Sevilla), a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cantidad de seiscientos cincuenta millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientas treinta (650.665.330) pesetas, lo que representa una baja del 31,920 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a novecientos cincuenta y cinco millones setecientos treinta y seis mil trescientas ochenta y cuatro (955.736.384) pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Presidente, P. D. (ilegible). 17.671-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riego del sector I de la zona regable Genil-Cabra, 1.ª y 2.ª partes, estaciones de presión (Córdoba-Sevilla).*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red de riego del sector I de la zona regable Genil-Cabra, 1.ª y 2.ª partes, estaciones de presión (Córdoba-Sevilla), a la Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en su variante 2.ª, por una cantidad de noventa y nueve millones novecientos treinta y nueve mil ciento dos (99.939.102) pesetas, lo que representa una baja del 14,284 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento dieciséis millones quinientas sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y una pesetas (116.565.651).

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible). 17.830-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres).*

Celebrado el 16 de octubre de 1980 el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en doscientos cincuenta millones doscientas dos mil seiscientos sesenta y cuatro (250.202.664) pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Director, Carlos Rein Duffau.—18.071-E.

**GENERALIDAD DE CATALUÑA**

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes, declarados de urgencia a efectos de tramitación, que se citan.*

La Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan, y cuyo presupuesto asimismo se reseña.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Construcciones del Transporte, calle Girona, número 18, en Barcelona.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente con-

forme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el servicio de Gestión Jurídica del Transporte de la Dirección General de Transportes, calle Comte d'Urgell, número 187, en Barcelona, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de diciembre de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña.

Hora y fecha: Tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1980, a partir de las diez horas, en la sede de la Dirección General de Transportes, calle Comte d'Urgell, número 187, en Barcelona.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y norma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 12 de diciembre de 1980.—El Director general de Transportes, Joaquim Tosas i Mir.—7.928-A.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya, y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparecen en el apartado A) del cuadro resumen.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 10 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—7.943-A.

*Relación que se cita*

Número de expediente	Denominación de la obra	Presupuesto de contrata
32/80 DGT ... ..	Acceso a estación de l'Hospitalet-RENFE, desde la rambla de Justo Oliveras ... ..	15.444.510
70/80 DGT ... ..	Acondicionamiento del funicular de Gelida ... ..	5.439.429
56/80 DGT ... ..	Variante de los ferrocarriles entre Santpedor y Sallet de Llobregat ... ..	254.125.280
55/80 DGT ... ..	Variante de la línea de mercancías de los ferrocarriles de la Generalidad entre Sant Boi de Ll. y el puerto de Barcelona ... ..	60.052.598
27/80 DGT ... ..	Impermeabilización y acondicionamiento del foso de la estación de Ciutat Universitaria, línea III FMB.	27.724.292
26/80 DGT ... ..	Ventilación y salida de emergencia del foso de la estación de Lesseps, línea III FMB ... ..	13.661.576
59/80 DGT ... ..	Estación de autobuses delante de la estación de los ferrocarriles de la Generalidad en Manresa Alta.	110.363.320
60/80 DGT ... ..	Estación de autobuses en la plaza de Eduardo Maristany, junto a la estación de la RENFE, en Vilanova i la Geltrú ... ..	22.420.316
66/80 DGT ... ..	Acceso a la estación de autobuses de Manresa ... ..	87.749.497
71/80 DGT ... ..	Construcción e instalación de marquesinas en diferentes lugares de Cataluña ... ..	0.999.964
21/80 DGT ... ..	Cobertura de los ferrocarriles de la Generalidad entre la calle Sant Cristòfol y la entrada del túnel en Manresa ... ..	116.315.242

*Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de dos piscinas municipales.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de octubre último, y habiéndose anunciado sin reclamación el correspondiente pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de 19 de noviembre próximo pasado, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de dos piscinas municipales, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de construcción de dos piscinas municipales, según proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 18 de enero de 1980 y por la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales en sesión de 23 de julio de 1980.

2.ª *Tipo de licitación:* De once millones novecientas cincuenta y cinco mil seiscientas cincuenta y una, realizando las mejoras mediante baja del tipo indicado.

3.ª *Plazos:* De ejecución, de seis meses a contar desde el día hábil siguiente al del acta de replanteo. De garantía, que debe mediar entre la recepción provisional y la definitiva, un año.

4.ª *Pagos:* Contra certificaciones de obra.

5.ª *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en la Secretaría municipal el expediente, proyecto técnico y demás documentación en días y horas hábiles de oficina.

6.ª *Fianza:* La provisional se fija en doscientas cuatro mil quinientas cincuenta y seis pesetas y la definitiva en el importe resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado máximo.

7.ª *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Burriana.*

Adjudicados por esta Diputación Provincial las obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Burriana (Castellón), se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Castellón, 14 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—7.304-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.*

*Objeto:* Concurso-subasta para la ejecución de las obras relativas a la demoli-

ción de las casas sitas en las calles Fuegos, número 2, y Correo, número 1, declaradas en estado de ruina.

*Tipo de licitación:* 8.470.086 pesetas.

*Garantía provisional:* 114.700 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso-subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la ejecución de la obra de construcción de dos piscinas municipales». Dicho sobre se titulará «Referencias», e incluirá, de conformidad con las cláusulas segunda del pliego de condiciones económico-administrativas, Memoria expresiva de sus referencias industriales, económicas y financieras.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará: «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta, convocado por el Ayuntamiento de Mislata, en el «Boletín Oficial de .....», número ....., de fecha ....., para la contratación de las obras de construcción de dos piscinas municipales, comprometiéndose a la ejecución de las mismas por la cantidad de pesetas ..... (en letra), con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que conoce y acepta totalmente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 8.ª Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles a contar de inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica», en la Casa Consistorial, en la hora y día que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9.ª Autorizaciones y créditos: No se precisa autorización especial para la presente contratación y existen créditos suficientes en el presupuesto extraordinario aprobado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1980.

Mislata, 6 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.942-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Petra (Balears) por la que se anuncia concurso subasta para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras.**

**Objeto:** (1) Prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras del municipio de Petra y transporte a vertedero para eliminación.

**Tipo:** Se fija en 1.550.000 pesetas anuales, a la baja.

**Duración:** Por plazo de un año prorrogable.

**Garantías:** Provisional, 31.000 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

b) El Ayuntamiento se obliga a consignar en sus presupuestos la cantidad suficiente para el pago al contratista.

c) El concurso subasta que se anuncia no precisa ninguna autorización.

d) Las plicas se presentarán en Secretaría en horas de oficina, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta

el anterior hábil al de apertura de plicas, que se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumpla veinte hábiles desde su publicación. Con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para (1) ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Firma.)

En sobre distinto, y bajo el subtítulo «Referencias», se acompañará:

— Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad, elementos de trabajo de que dispongan, y

— Cuantos informes y documentos puedan aportar, referencias de la capacidad técnica, económica y profesional del concursante y se estimen pertinentes.

Petra, 22 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Oliver.—7.598-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riaza (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Construcción de un edificio para Residencia de Ancianos.

**Tipo de licitación:** Ochenta y tres millones doscientas cincuenta y cuatro mil ciento dieciséis pesetas con setenta céntimos (83.254.116,70 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación de las mismas, en la Sala Consistorial.

**Garantías:** Conforme a los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Provisional:** 1.670.482 pesetas.

**Definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... y domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio con-

vocando licitación pública para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia de Ancianos y del presupuesto y pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, se compromete a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal, como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por la legislación vigente, y que dará cumplimiento, en especial, a lo que regula los seguros sociales y la protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Riaza, 29 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Jesús Ramos Martín.—7.652-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento del área vertiente al arroyo de Maestria-La Reyerta.**

**Objeto:** Adjudicación de las obras de saneamiento del área vertiente al arroyo de Maestria-La Reyerta.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto extraordinario elaborado para este fin.

**Tipo de licitación:** 18.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** En el Negociado de Contratación y Patrimonio hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

#### Modelo

Don ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de saneamiento del área vertiente al arroyo de Maestria-La Reyerta anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial expedido el ..... y exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantías:** La provisional, de 265.000 pesetas, y la definitiva, de 530.000 pesetas.

**Reclamaciones al pliego de condiciones:** En el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 25 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón. 7.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del servicio colectivo de transporte urbano.**

Don Lope Chillón Díez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid), hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 11 de noviembre de 1980 adjudicó la concesión para el servicio colectivo de transporte urbano en Torrejón de Ardoz, por el tipo de licitación de 10.000 pesetas como canon mensual.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Torrejón de Ardoz, 28 de noviembre de 1980.—7.638-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina en el complejo polideportivo de esta villa.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de una piscina en el complejo polideportivo de esta villa.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de seis millones setecientos noventa y tres mil doscientas setenta y tres (6.793.273) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:**—El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por certificaciones de obra aprobadas por la Corporación.

**Pliego de condiciones, Memoria, proyectos, etc:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 135.865 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplen veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario vigente figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto,

pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.  
(Fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Castellón, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Benetó Ferrús.—7.656-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento de cuanto determina el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, se hace pública la adjudicación de los contratos de las obras que constituyen el Plan de Obras y Servicios de 1979, efectuada por el Pleno de esta Corporación en sesión de 18 del actual, como resultado del concurso-subasta convocado al efecto en su día.

Nuevo depósito de agua e impermeabilización del existente en Maneje, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 149.711.528 pesetas.

Reforma de la impulsión desde la planta potabilizadora «Lanzarote I» al depósito circular regulador de Arrecife, adjudicada a la Empresa «Juan Acuña de Ganzo», en la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Arrecife, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente accidental.—17.518-E.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 14 de diciembre de 1974, con el número 34.864 de Registro, propiedad de Banco Exterior de España, por un nominal de 257.746 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (expediente 1.859/80).

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Administrador.—14.117-C.

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de D. O.E. Fuss, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 370/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Volkswagen Golf GTI», matrícula M-VX-3743 (D), intervenido en fecha 23 de octubre de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1) de la Ley de Procedimiento Admi-

nistrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de noviembre de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—17.597-E.

Desconocido el paradero de doña Sofia Schaak, inculpada en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 139/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de doce mil (12.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341, bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose pro-

cedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo o afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 21 de noviembre de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—17.594-E.

Desconocido el paradero de don Peter P. Friedrich, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 366/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase motocicleta, marca «Yamaha SR-500», matrícula LU-UP-928 (D), intervenido en fecha 20 de octubre de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de noviembre de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—17.592-E.

Desconocido el paradero de D. Peter Heil, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA, número 367/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación